

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la Empresa:	 CONYSER	No. de contrato / Orden de Servicio	3013437	
-----------------------	--	-------------------------------------	----------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:
"SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PISCINAS, SEPARADORES API Y DEMAS FACILIDADES DE LAS GERENCIAS DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCION CASTILLA (GDT) Y CHICHIMENE (GCH) DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A."

Descripción general de actividades:
LIMPIEZA DE PISCINAS API CAMPO CASTILLA (GDT) Y CHICHIMENE (GCH)

Tiempo de ejecución: 365 dias
Fecha estimada de inicio:
4 de Junio de 2018

Ubicación de los trabajos:
Campo Castilla (estación Acacias) y Campo Chichimene (Estacion Chichimene)

Canales de atención del contratista:
Ing. Marco Ebratth , m_ebratth@hotmail.com,
3006979753

Administrador de Ecopetrol
Omaira Lucia Tobar Portilla
Omaira.tobar@Ecopetrol.com

Interventor de Ecopetrol
Ing Reinel Olarte
Ing Diego Parra

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Código QR	Cargo	Vacantes	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario <small>(Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)</small>	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso <small>(Aplica si/no)</small>	Exámenes médicos <small>(Aplican si/no)</small>	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Certificado Residencia	Municipio
	Supervisor	1	MOC	Propósito: Coordinar, supervisar y realizar las operaciones del contrato Apoyar la ejecución de la obra Servicio de limpieza y mantenimiento de piscinas, separadores api y demás facilidades. Requisitos: ingeniero de petróleos, Químico, Industrial, o ambiental con mínimo un (1) año de experiencia en la industria del petróleo o tecnólogo de producción, Químico, Ambiental, con mínimo tres (3) años de experiencia en la industria petrolera o técnico de producción, Químico, Ambiental o Mecánico con mínimo cinco (5) años de experiencia en limpieza de piscinas con aguas de producción de hidrocarburos.	LEGAL	OBRA O LABOR	SI	SI					
	Operador de equipo	2	MONC	Propósito: Se encargara de la manipulación de equipos (motobombas, hidrolavadoras) y de prestar apoyo durante las actividades de limpieza y mantenimiento de las piscinas, canaletas, sumideros, separadores API y demás facilidades. Requisitos: Deberá ser como mínimo bachiller o técnico mecánico con experiencia laboral mínima de un (1) año en la operación de motobombas, hidrolavadoras, electrobombas y experiencia mínima de 6 meses en la industria petrolera	Convencional	OBRA O LABOR	SI	SI					
	Operador de camión de vacío	1	MONC	Operador con experiencia mínima de (2) dos años en actividades relacionadas con el transporte de lodos, residuos líquidos y aceitosos generados en la industria del petróleo, con licencia de conducción para servicio público del automotor que vaya a operar, constancia de curso de manejo defensivo y certificación vigente para trabajo en alturas, así como el curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos que transportan mercancías peligrosas en vehículos automotores de carga estipulado en la resolución No. 1223 del 14 de Mayo de 2014 del ministerio de Transporte	Convencional - transversal	OBRA O LABOR	SI	SI					

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

	Ayudante camión de vacío	1		Contar con certificado vigente para trabajo en alturas y experiencia mínima de (1) año en actividades realizadas en la industria del Petróleo.	Convencional - transversal	OBRA O LABOR	SI	SI					
	Obrero	9	MOC	<p>Propósito: El personal se encargara de las labores de limpieza y mantenimiento de las piscinas, canaletas, sumideros, separadores API y demás facilidades.</p> <p>Requisitos: mínimo un (1) año de experiencia en la industria petrolera y mínimo 6 meses de experiencia específica en limpieza de piscinas de tratamiento de aguas de la industria petrolera.</p>	Convencional	OBRA O LABOR	SI	SI					

Aspectos administrativos

Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.
Horario de trabajo	48 Horas semanales de lunes a sábado (Disponibilidad de Trabajo los sábados).
Forma y fechas de pago	Quincenal, días 15 y 30 de cada mes.

Requisitos para la contratación

<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de vida con certificados laborales. - Certificado de residencia, expedido no mayor a 30 días - Certificado de la cuenta bancaria - Certificado de antecedentes judiciales - Certificado de estudios y laborales - Cursos fomento (si lo tiene) - Fotocopia libreta militar (opcional) - Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla) - Fotocopia de la cedula al 150% - Certificado afiliación de pensión - Certificado afiliación a EPS - 1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG - Certificaciones de estudios (si aplican) - Certificación curso de altura avanzado vigente - Certificación para trabajos confinados vigente
--

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Observaciones

LOS CARGOS TRASVERSALES SE GESTIONARAN CON LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA Y MUNICIPIO DE ACACIAS.

Fecha y recibido del Ministerio de Trabajo